ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Señores
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD
Carrera 37A # 3-29, Casa Blanca
Cali.

Yo **ROGER ENRIQUE QUIROGA VILLARRAGA**, en calidad de **Representante legal,** de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso hacemos la siguiente propuesta, seria e irrevocable, para la SECEC- MC- 0003 de 2021, cuyo objeto es: "ADQUIRIR EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y DEMAS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ".

Declaro (Declaramos) así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella de derive.
3. Que conocemos los documentos del proceso y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
4. Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados en la invitación pública.
5. Que nos comprometemos a entregar los bienes adjudicados dentro del plazo estipulado en el cronograma, en el precio que figura en nuestra propuesta.
6. Que incluimos en la oferta económica todos los costos directos e indirectos del proyecto, por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
7. Que hemos recibido las adendas (NINGUNA).
8. Que la presente propuesta consta de folios debidamente numerados.
9.Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

a) Que no nos hallamos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la constitución y en las leyes, (se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas de fórmula propuesta).

b) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de entrega de las propuestas, y para sanciones por inhabilidades que no hemos sido

sancionados dentro de los últimos cinco (5) años. (NOTA: si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y / o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en el lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por cinco años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo dispuesto en el numeral 9.1., pero teniendo en cuenta los 5 años de ley.).

c) Que nos encontramos al día en el pago de todas las obligaciones de que trata el Artículo 50, de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003.

d) Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación, Ley 610 de 2000.

e) Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en un plazo dispuesto en la invitación pública.

f) Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo, a constituir su garantía única, a su publicación y así mismo a pagar los impuestos a que haya lugar dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,



Proponente: SUMINISTROS Y ASESORIAS S&R SAS
NIT: 901263311-2
Representante Legal: ROGER ENRIQUE QUIROGA VILLARRAGA
C.C.: 80.925.977 de Bogotá
Dirección: Calle 12b #7-22 Bogotá
Celular: 3213239976
Email: suministrosyasesoriassyr1205@gmail.com